

Guatemala, 29 de abril de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato No. 437-2016 por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 25-2016; correspondiente **al mes de abril del 2016**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 077.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de abril de cada uno de los programas.
2. Colaborar con Jefe de Programas Sustantivos en seguimiento a cumplimiento de actividades propuestas por los programas en POA 2016.
3. Dar seguimiento al cumplimiento de presentación de la planificación mensual y semanal de los programas.
4. Apoyo en la realización del PAC de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Apoyo en desarrollo del Plan de Capacitación a Red Nacional de Promotores, sobre actividades de Programas Sustantivos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

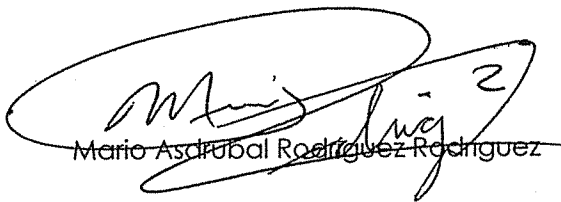
1. Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de abril de cada uno de los programas.



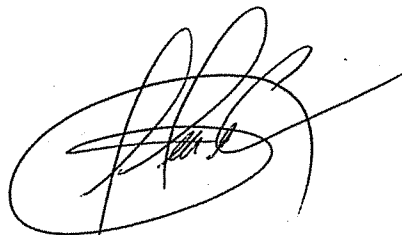
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIRÓN
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

2. Se verifico el cumplimiento de actividades propuestas por los programas en POA 2016 para el mes de abril.
3. Se dio seguimiento al cumplimiento de presentación de la planificación mensual y semanal de los programas.
4. Se apoyo a cada programa en la realización del PAC de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Se desarrollo el Plan de Capacitación a Red Nacional de Promotores, sobre actividades de Programas Sustantivos.

Atentamente,



Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez



SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN